

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 27

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 27

NÚM. 13.641

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

JURVES 21 DE ENERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## CRISIS OBRERA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### FUENTE OBEJUNA

Consideraciones sobre la calamidad reinante.—Medios de conjurarla.—Lo que hace falta.—Situación de los braceros.—La rapiña.—Contra la propiedad.—Jornaleros de pega.—La temperatura.—El mercado.

Con justificadísimo motivo preocupa hoy día grandemente en toda la región andaluza la crisis obrera. La solución de este problema es, en nuestra humilde opinión, sumamente difícil de encontrarla en determinado momento, con la urgencia, con la eficacia y la amplitud de medios que se necesitan poner en práctica para satisfacer en cada aldea, en cada pueblo, la imperiosa necesidad de alimentar á cientos de familias que no cuentan con más recursos que con sus brazos.

En efecto, si pensamos en los medios que los municipios pudieran arbitrar para conjurar el conflicto, observará cualquiera que medianamente conozca la situación económica de estos, que los tales medios, aunque los hay, no se pueden poner en práctica por la sencilla razón de que no teniendo dinero para tener satisfecidas sus atenciones (son contadas las excepciones) con el Tesoro, con el magisterio, con la Diputación y aún con sus respectivos empleados, á pesar de lo preceptuado en vigentes leyes, reales decretos y reales órdenes á cuál más enérgicas y conminatorias, menos lo tendrán para promover obras públicas donde emplear los braceros, ni para costear cocinas económicas en donde encontraran alimento lo que por su sexo, edad ó enfermedad no pudieran alcanzarlo con su trabajo. En los grandes centros de población, cuyos municipios gozan de un desahogo financiero relativo y en sus presupuestos de un capítulo de imprevistos y otro para calamidades, que representan cantidades de importancia; en esos centros en donde pueden contar con la cooperación directa é inmediata de una Diputación provincial; con la de multitud de círculos, sociedades y filantrópicos capitalistas, etc., estamos leyendo diariamente en la prensa la situación tan crítica porque atraviesan las clases jornaleras y lo que tal situación preocupa á las autoridades, en vista de lo difícil de solucionar.

Pues si en las citadas poblaciones sucede esto, ¿qué no sucederá en la inmensa mayoría de los pueblos que no cuentan con los medios que aquellas, y que dejamos expresados?

Pues sucede que, apartando los que emigran á otros pueblos ó provincias solicitando el óbolo de la caridad y los que faltos de toda educación moral (que por desgracia no son pocos) se dedican al merodeo y á la rapiña, los demás no ven más medio que renunciar y pedir trabajo á las autoridades locales.

Estas, por las razones antedichas, nada pueden hacer y entonces recurren al único medio que queda, al reparto de los jornaleros entre los vecinos pudientes, como si éstos, en su mayoría labradores, pudieran con más carga que las que tienen con las plagas de todo género: con las malas cosechas, con el fisco, con la usura, etc. Gracias á la inagotable caridad del pueblo español, el reparto voluntario se verificó, y por lo pronto, el conflicto se conjuró á costa del inmenso sacrificio que representa, en unos, el aumentar las deudas, y en otros, el simplificar sus negocios y el de abstenerse de ciertas comodidades indispensables en familias que por su educación y regular posición tenían derecho á disfrutar.

Pues bien: contando con que esta nueva carga que voluntariamente se comprometen á llevar los clasificados como pudientes, no pase de algunos días, repito que el conflicto queda conjurado. Pero si desgraciadamente este período de sacrificios se prolongara, como puede ocurrir, el recurso se concluiría forzosamente, quedando en pie y quizás más amenazadora la debatida cuestión.

Por tanto, creemos que las soluciones para remediar las periódicas crisis que desde hace años vienen experimentando,

principalmente los obreros del campo, ni las pueden resolver por sí les Ayuntamientos en el momento de presentarse, ni mucho menos confiarlas á la caridad pública.

Con respecto á los primeros, ya hemos dicho cómo se encuentra su hacienda, dejando incumplidas sus más sagradas obligaciones, y con respecto á la segunda, llegará el día, no muy lejano, de que se agote, por completo, pues de clase hoy pudiente, bajará á ser proletaria.

Siendo España un país esencialmente agrícola, y muy particularmente la férax Andalucía, en el fomento y en la protección de la Agricultura y de la escasa riqueza pecuaria, es en donde se encontrarían los medios eficaces no solo para conjurar la miseria y el hambre que asoma á las puertas de millares de familias con poco que dure un temporal de agua ó concluyan determinadas operaciones de campo, sino que paulatinamente irían disminuyendo estas desdichas hasta quedar casi por completo borradas.

A esta anhelada hipótesis contribuiría singularmente el fomento y la protección de muchas escuelas de artes y oficios y de otros muchos centros industriales manufactureros, que sin duda alguna atraerían á la multitud de jóvenes que creyendo encontrar un porvenir brillante y remuneratorio estudiando leyes, medicina, farmacia, etc., solo encuentran al fin un papel orlado (1) autorizándoles para ejercer una carrera en la que ni se originan pleitos, ni nadie se pone enfermo, y como es consiguiente, no hay necesidad de gastar medicinas. En cambio conviértense en nueva y pesada carga para sus familias muchos de ellos, ingresando otros como miembros activos en la gran familia política, la cual, como amorosísima madre, no rechaza á nadie, pues para todos tiene destinos que, si bien es verdad, sólo sirven para abondar más la brecha abierta en el Erario público cada día más exigente con el que realmente trabaja y es útil á su patria. En cambio la miseria y el hambre se extienden por comarcas enteras, y zonas extensísimas se hallan improductivas por la falta de los conocimientos inherentes á la carrera ó profesión de ingeniero agrónomo.

De otros factores pudieran echarse mano, que contribuirían también al bienestar de las clases menos acomodadas, proporcionándoles fuerzas y medios con que resistir y aminorar las calamidades que sentimos; pero aparte de que estos asuntos han sido ya tratados y en ellos continúan trabajando plenas más autorizadas y competentes que la nuestra, no es nuestro ánimo exponer ni desarrollar sistemas que los gobernantes son los más obligados á estudiar y poner en práctica.

El objeto principal que perseguimos al trazar estas líneas, es demostrar que el mal presente no se remedia ó evita con éxito en los pueblos donde se siente, sino que tienen que partir de arriba las iniciativas, convertidas en proyectos que obtengan á un plan bien estudiado que levante á nuestra abatida Agricultura de la prostración en que se encuentra hoy y que diere más impulso al desarrollo de nuestro comercio, artes é industrias.

Claro es que los buenos resultados de semejante plan no se evidenciarían inmediatamente en lo que respecta á evitar las crisis obreras, pero una vez sembrada la semilla en tierra tan bien abonada, es indudable que la cantidad y calidad de la cosecha sería suficiente para que terminasen de una vez y en período no lejano estas crisis del hambre. A la vez, á nuestra juventud estimulada por un porvenir halagüeño, la apartaríamos de carreras de problemáticos rendimientos para los más; de la empleomanía y de la política como base para el medio personal, con lo cual se conseguiría por doble ó triple concepto ver realizadas las aspiraciones de los que sinceramente desean el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra querida Patria.

Consignadas estas disquisiciones surgidas por la lectura de la prensa periódica de esa capital y de la de otras vecinas, pasaremos á ocuparnos de lo concerniente á esta población.

(1) Podríamos decir un papel de estraza.

Afortunadamente, no tenemos que sentir aquí, al menos por el presente, la crisis obrera, apesar de que, como en toda la región andaluza, el cultivo agrícola ha sido negativo, y Noherlescom acertó anunciando los temporales de aguas que han durado toda la primera quincena del mes corriente.

Nuestra fortuna obedece á que en este pueblo son muy contados los verdaderos braceros que hay, es decir, los que no tienen para vivir exclusivamente más que sus brazos, y éstos, y otros muchos que cuando les conviene la dan de braceros, han tenido ingresos importantes con el producto de la bellota que han sustraído.

Este medio de vivir tres ó cuatro meses (los primeros, y de mejorar y aumentar sus bienes los segundos, á costa y en contra de la voluntad del prójimo, es aquí tan corriente, que ya no causa extrañeza alguna el ver diariamente durante la montañera por caminos y veredas largas reñocas de bestias y numerosos cordones de hombres, mujeres y chiquillos, todos cargados del dulce fruto.

Por cálculos que conspician belloteros han hecho, ascienden á miles los costales de bellota que este año han extraído de los montes. Ya ha concluido la bellota, y tanto los que realmente necesitan trabajo como los que fingen necesitarlo para comer, que son la mayoría, la emprenden á hachazos con las encinas, y de esta manera gozan y triunfan otro mesecito por lo menos; después, ya caerá otra ocupación ó arrendatarios han sufrido pérdidas de consideración con la sustracción del fruto que poseen ó que han comprado; y luego la que experimentarán los primeros con el destrozo de sus árboles, pero en cambio unos y otros tienen la satisfacción de observar como los niños del jornalero H ó del jornalero B, y de casi todos estos jornaleros, visten con paño lujoso y gozan de mejor mesa que muchos hacendados, y los locales de las tabernas y aún de los casinos ocupados por muchos de estos infelices sin trabajo. ¡Sin trabajo, cuando tenemos cepas suficientes para inundar á España!

Por lo expuesto, que es rigurosamente exacto, comprenderá usted, señor Director, que tenemos razón al decir poco más arriba que en esta población no sentiremos la crisis obrera. Lo que no comprenderá bien, y se le ocurrirá enseñado preguntar siendo exactos los motivos que evitan aquí la citada crisis, es: ¿pero en ese pueblo no hay autoridades? Sí, señor Director; hay autoridades, y hay también un digno y celoso cabo de la Guardia civil, con cinco individuos á sus órdenes, que han destrozado en dos meses más calzado que en el resto del año, recorriendo diariamente, como hemos podido apreciarlo por nosotros mismos, la extensa zona de encineras en persecución de los merodeadores. Sí, señor, hay autoridades; lo que no hay ni tal vez haya en mucho tiempo son propietarios que sepan ó se atrevan á defender su propiedad. ¿Qué importa, qué resultados prácticos han de producir para evitar los daños apuntados el que trabajen como leones los guardias de este punto capturando belloteros y leñadores, si después de ponerlos á disposición del juzgado no faltan, con rara excepción, propietarios que declaren que los habían autorizado, bien para coger bellota, bien para cortar leña? Con semejante conducta queda despejada la incógnita y sobran comentarios.

Terminaré esta mal hilvanada correspondencia, comunicándole á usted, señor Director, que el temporal de aguas que hemos pasado ha sido coronado por una copiosa nevada que cayó anoche. Ayer y hoy, hasta la hora en que cierro ésta (dos de la tarde), ha lucido á ratos el sol; sin embargo, ha bajado la temperatura extraordinariamente, haciéndonos dudar si estamos en la cordillera de Sierra Morena ó en la de los Alpes Suizos.

Los precios de las semillas y del ganado son los siguientes: trigo, de 58 á 60 reales fanega; cebada extranjera, 36; garbanzos de 60 á 70. El ganado de cerda en vivo á 34 y 35 reales arroba, y con escasa demanda. — Corresponsal.

17—1—97.

## LA CARLOTA

Situación angustiosa.—Efectos de la calamidad.—El principal origen.—Solución práctica.

Con el ánimo apenado leo en su apreciable DIARIO, del que soy constante suscriptor, la relación que los corresponsales de la mayor parte de los pueblos de esta provincia hacen de la angustiosa situación porque atraviesan sus vecinos, á causa de las malas cosechas y del largo temporal de lluvias que viene á paralizar toda clase de trabajos agrícolas, único medio que tienen los pobres braceros para ganarse el pan de cada día.

También á este pueblo de La Carlota le cobija la general desgracia. Compuesto en su mayoría de pequeños propietarios que habitan diseminados en el campo en los diez departamentos rurales de que se compone este término; no cuenta con otros medios de subsistencia que el producto de una tierra infecunda por su mala calidad; y si estas pobres cosechas faltan, como hace algunos años, quedan reducidos á la más precaria situación. Por las mismas causas los labradores y hacendados del casco de la población carecen de recursos para atender á sus necesidades más penurias; sin embargo, todos á porfia se esfuerzan para socorrer, en la medida posible, á los jornaleros del campo, que, unidos á los del pueblo, forman núcleo tan numeroso que nada basta para satisfacer su necesidad.

No es posible, señor Director, pintar con vivos colores al lastimoso cuadro que hoy presenta este pueblo de La Carlota, que en pasados tiempos fué emporio de abundancia y alegría, por la animación y vida que le prestara el tránsito constante de viajeros y mercancías por la carretera general de Andalucía, sobre la que está fundado, como capital de las nuevas poblaciones que en el siglo último fundó el Rey Carlos III. Todos aquellos beneficios desaparecieron al establecer la vía férrea de Córdoba á Sevilla. Reducidos desde entonces á los productos de la agricultura, faltando sus cosechas, quedan sumidos en angustiosa situación como hace años se viene experimentando.

Solo un medio es eficaz para conjurar la terrible crisis porque este pueblo atraviesa. La construcción de una carretera á la estación, que dista seis kilómetros, proporcionaría trabajo á los braceros y reportaría beneficios también á la compañía del ferrocarril de Ecija á Córdoba, porque aumentaría el tráfico de las mercancías en esta estación de La Carlota, facilitando el arrastre de los aceites que en buenos años se producen con abundancia en este término y en la parte de Ecija que linda con el nuestro, evitando así que dicho producto se condujera, como ahora sucede, por la carretera de Córdoba, especialmente en tiempo de lluvias, por hacerse intransitable el mal camino que de esta villa se dirige á la estación.

Pero esta obra, tan fecunda en beneficios generales y particulares, no puede plantearse por el Ayuntamiento porque carece de fondos para ello, ni por los particulares por la apurada situación en que se encuentran; solo la Compañía de los ferrocarriles andaluces debiera pensar en sus propios intereses para realizarla, según en varias ocasiones tiene ofrecido por medio de su ingeniero jefe; y la presente ocasión es la más propicia, porque vendría á remediar la calamidad que á todos nos abruma. — Un suscriptor.

18—1—97.

## AGUILAR

Se conjura el conflicto.—El Círculo de Fomento.—Contra la miseria.—Plausibles acuerdos.—Resolución del Ayuntamiento.

Como dije á usted en mi último comunicado, las autoridades y otras Corporaciones se ocupaban en proporcionar los medios para resolver el conflicto; y en efecto: la ilustrísima Corporación municipal acordó que en vista de lo exhausto del erario público, ocuparía todos los días 100 hombres en obras públicas, pagando como jornal 75 céntimos de peseta; á la vez algunos propietarios, apesar de sus escasos

recursos y del mal tiempo que hace para cualquiera faena agrícola que emprender, han hecho el sacrificio de ocupar algunos brazos, mas que de ordinario tenían.

El Círculo de Fomento había abierto una suscripción al fausto acontecimiento de la muerte de Maceo, reuniendo nuevecientas pesetas, cuyo objetivo era dar una limosna á los pobres, solemnizando con una obra benéfica el tan deseado cuanto importante acontecimiento; pero dicha Sociedad, con su digno presidente don Agustín Aguilár Tablada, previendo la necesidad que indispensablemente había de sobrevenir, acordaron reservar dicho fondo para utilizarlo en la época que todos esperábamos; con estos fondos empezó á funcionar el día quince una cocina económica, cotizándose la ración á diez céntimos de peseta, que se compone de habichuelas y patatas, perfectamente condimentada, y un bollo de pan de doscientos gramos.

Bien pronto quedó demostrado que no eran bastantes estos recursos para cubrir la necesidad, pues acudieron al trabajo unos ochocientos jornaleros, de los cuales se ocuparon el día quince menos de la mitad; sobrando ese día cien raciones de las trescientas cincuenta que se habían confeccionado.

En su virtud se reunió el Ayuntamiento y mayores contribuyentes, acordándose dar trabajo á todo el que lo necesitara, pero rebajando el jornal de setenta y cinco céntimos de peseta á cincuenta.

En los días diez y seis y siete se han presentado al trabajo unos seiscientos jornaleros, agotándose el diez y seis las trescientas cincuenta raciones y aumentando el diez y siete hasta quinientas como el fondo con que se empezó la cocina económica es relativamente pequeño, y como el importe de las raciones no cubren los gastos que estos ocasionan (1) indudablemente ha de ir disminuyendo el citado capital y llegará el día en que no cubra el fondo los gastos diarios, en cuyo caso el Ayuntamiento seguirá contribuyendo con las existencias que haya en caja. Tanto estos gastos como los jornales que se están pagando, se harán con los ingresos que por todos conceptos recaude el Municipio mientras dure esta crisis, aplicándolo á lo que queda por invertir en los capitales de imprevistos y obras públicas del presupuesto municipal.

Hoy diez y ocho de los corrientes llegarán á setecientos los jornaleros ocupados y pagados por el municipio, teniendo además los propietarios más de cien. — GALVIZ.

18—1—97.

(1) Se calcula en 0,20 de peseta y lo que se vende en 0,10.

## La guerra de Cuba

Habana 19.—El ayudante de Marina de Manzanillo da cuenta por el cable de un hecho heroico realizado por los cañoneros *Centinelá* y *Relámpago*, mandados respectivamente por los alféreces D. Gonzalo Puerta y D. Federico Martínez.

La noche del 16 salieron de Manzanillo los citados cañoneros con objeto de remontar el río Cauto y llegar hasta el fuerte de Guamo.

A las diez de la mañana del 17, y al encontrarse los barcos en el pasaje del río dominado Mango, se produjo una explosión tan formidable de un torpedo que el *Relámpago* se fué instantáneamente á pique.

Los tripulantes que sobrevivieron á esta catástrofe se sostuvieron á duras penas sobre el agua, siendo hostilizados por el enemigo que les hacía descargas desde las orillas.

En aquellos críticos momentos, el *Centinelá* echó al agua un bote, que recogió á los restos de la dotación del *Relámpago*, resultando gravemente herido en esta operación el comandante del *Centinelá*.

Casi todos los tripulantes de ambos barcos resultaron también heridos, y hubo necesidad de que la expedición regresase á Manzanillo.

En el momento de ocurrir la terrible

explosión desaparecieron de la tripulación del *Relampago* el comandante del mismo, Sr. Martínez, el ayudante de máquinas D. Jacobo Díaz, el artillero Francisco Martínez, los marineros Vicente Núñez, Juan Campillo, Félix Díaz, y se recogieron heridos el condestable Sr. Antero, el contramaestre Sr. Mosquera, el maquinista Sr. Posadillo y uno de los prácticos.

Además de los anteriores, hubo cuatro contusos.

De los 16 que componían la dotación, quedaron muertos seis y heridos todos los restantes.

Del *Centinel* resultó muerto el cabo de mar Manuel Cavanna y uno de los prácticos, el ayudante de máquinas señor Martínez, el artillero Durán y seis marineros heridos.

#### Telegrama oficial.

Habana 18 (10 47 n.)—Último tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente fué asaltado partida plateados; robaron viajeros.

Guardia civil zona exterior persigue esta partida.

Diversos encuentros Pinar, Habana, Matanzas, Villas, enemigo tuvo 21 muertos, un prisionero. Nosotros dos muertos, tres heridos. Cogidos 38 caballos, armas, municiones y efectos.

Tres presentados Villas, cuatro Matanzas y cinco Habana.

Sigue activa persecución del enemigo. Las columnas no descansan.

Tengo en Habana y Matanzas doce batallones; en Pinar se nota descomposición en las partidas.—Weyler.

## REBELION EN FILIPINAS

#### Telegrama oficial.

Manila 19.—Capitán general á ministro Guerra:

Acosadas por persecución restos partidas en Bulacán y Mórang, un grupo numeroso se corrió por Sierra Agat á Eclija, siendo perseguido por columnas Bulacán; intentó aquél penetrar en Cabanatuan, siendo rechazado por puesto Guardia civil y principalía, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas, y municiones; los defensores, un voluntario herido; continúa persecución.

Emboscada voluntarios Bastos (Bulacán), dió muerte á cabecilla Peneda.

Signen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes, sino cautivos de ellos, pues no quieren aparecer como tales.—Polavieja.

Manila 18.—El comandante general del apostadero ha salido anoche en el crucero *Isla de Luzón*, con objeto de girar una visita al emplazamiento del arsenal de Subic.

El batallón de voluntarios recién llegado de Ilo-Ilo está siendo objeto de continuados obsequios por parte de las principales y arrabales de Manila.

Hoy se han reunido todos ellos en los terrenos de la exposición regional filipina.

Para verlos han acudido allí millares de indígenas, que han vitoreado al batallón con gran entusiasmo, abundando los vivas á las Visayas españolas, á España y á Polavieja.

Dentro de Manila no cesan tampoco las serenatas que se dan continuamente á los voluntarios.

A penas llegados los voluntarios de Ilo-Ilo, han sido ya objeto de tanteo por parte de los laborantes de ésta.

Un espía de los rebeldes, que hoy se ha mezclado con ellos, instigándoles á la deserción con armas, ha sido detenido y apaleado por estos leales hijos de España.

Al espía detenido se le ha empezado á formar inmediatamente Consejo de guerra sumarísimo.

## VARIAS NOTICIAS

#### De El Nacional:

«Han vuelto á prevalecer sobre las cuestiones puramente accidentales que se suscitaron estos últimos días, los asuntos relacionados con las campañas de Cuba y Filipinas.

Grande es el optimismo con que generalmente se juzga el desarrollo de los sucesos; pero hay que convenir en que los telegramas oficiales, cada vez más satisfactorios, proporcionan nuevos fundamentos para alimentar consoladoras esperanzas.

Las noticias de Filipinas son en extremo lisonjeras, pues menudean los encuentros favorables á nuestras armas, y tienen lugar importantes y numerosas presenta-

ciones que rápidamente van restando fuerza á la insurrección.

El general Polavieja sólo aguarda que acaben de llegar los 10.000 hombres de la última expedición, para dar comienzo á las operaciones militares contra los insurrectos fortificados en Cavite. Espérase que éste ha de ser un golpe decisivo que acabe con la rebelión.

No menos halagüeñas son las noticias que se reciben de Cuba, coincidiendo los informes oficiales y particulares en que los insurrectos están muy quebrantados y que todo el mundo considera próximo el final de la guerra.

En el último telegrama recibido participa el general Weyler que ha retirado 12 batallones de Pinar del Rio para que operen en las provincias de la Habana y Matanzas, lo cual demuestra de una manera evidente que es positiva la pacificación de aquella parte de la Isla.

Es de creer que esta noticia desvanecerá los recelos y desconfianzas de algunos periódicos que no comprendían pudiera hallarse pacificada la provincia de Pinar del Rio mientras continuasen allí todas las tropas que operaban cuando el general Weyler salió para la Habana.

El Gobierno tiene noticias bastante satisfactorias del curso de la campaña de Filipinas.

El general Polavieja está ya organizando las fuerzas que han de atacar á Cavite, y según los cálculos que se hacen, esta importante operación de armas comenzará en uno de los primeros días del próximo mes de Febrero.

Nueva York 19.—Han vuelto los periódicos á recoger todo linaje de fábulas propagadas por los filibusteros.

Suponen que en Santiago de Cuba, Calixto García ha derrotado á las tropas españolas, y que Rius Rivera, al frente de un gran núcleo insurrecto, recorre la provincia de Pinar del Rio.

Aunque las autoridades de Marina y Aduanas ejercen vigilancia, los tribunales persisten en declarar legítimas las expediciones filibusteras á Cuba, y los Attorney no protestan de esa doctrina.

Telegrafan desde la Habana acerca de la inseguridad con que se vive en los alrededores de la misma, y dan cuenta de que los rebeldes detuvieron un tren, apresando varios oficiales.

El conjunto de estos hechos, abultados por la malquerencia de varios periódicos, produce desagradables impresiones y da origen á molestos comentarios.

Resulta ahora que Sherman rectifica á los reporters, limitándose á consignar que aceptará la secretaría de Estado, y que sus opiniones respecto de la insurrección cubana son demasiado conocidas para que necesite reiterarlas.

#### Temporal de nieves

Hé aquí los trenes detenidos por esta causa, según dicen en el ministerio de Fomento:

Burdongo 17.—Nieve sobre los rails, 17 centímetros. En las trincheras mas de dos metros. Atmósfera cargada. Via interceptada.

Oviedo 17.—Interceptada la línea de Soto del Rey á Ciano Santa Ana. No pueden transbordar viajeros ni equipajes.

Fraguas 17.—Tren 31 detenido en esta por desprendimiento de unos 60 metros de tierras en el kilómetro 469.

Cancienes 17. Tren 976 se halla detenido en el kilómetro 5, boca inferior del túnel de Jarro, por desprendimiento de unos 500 metros de tierra.

Es necesario hacer transbordo. Oviedo 17.—Tren correo descendente del 16 llegó con nueve horas de retraso, á causa de las nieves.

Hasta nuevo aviso sólo circularán los trenes correos por el puerto de Pajares, quedando suprimidos los de mercancías.

Salamanca 17.—En el kilómetro 141, línea de Plasencia á Astorga, entre las estaciones de Alba de Tormes y Arapiles, ha ocurrido un desprendimiento de tierras y piedras de una trinchera, interceptando la vía.

Han hecho transbordo los trenes. Se avisará cuando la línea se halle expedita.

#### Paris 19 (3 mañana.)

El próximo jueves se verificará un «meeting» convocado por el comité de «Cuba libre».

Se anuncia que hablarán varios oradores socialistas y anarquistas.

La prensa de esta capital comenta favorablemente los telegramas del *Heraldo*, de Madrid, sobre la buena marcha de la campaña de Filipinas.

El *Gaulois* y el *Figaro* se ocupan de las declaraciones del senador yankee Sherman, y al reconocer la importancia que

encierran, aseguran que seguirá con España una política igual á lo de monsieur Olney.

#### Telegrama interesante

El exdiputado cubano don Eduardo Dolz comunicó el siguiente telegrama que por conducto de respetables amigos suyos de Paris ha recibido de distinguida persona de la Habana:

«Campo insurrecto, fuertes discordias. Unos quieren aceptar paz, otros seguir guerra. Primeros dicen que concedida á Cuba autonomía, no debe derramarse más sangre. Segundos niegan buena fé España y acusan Estados Unidos de hacerles traición. Elemento civil simpatizador insurrección está con primeros. Impresión general, favorable.»

## Gacetas.

—**Asamblea municipal.**—Ayer celebró la reunión á que estaba convocada, bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez de los Angeles.—Dió principio á las tres y media, y después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se sometió á la deliberación de la Asamblea el acuerdo del Ayuntamiento autorizando una transferencia de crédito en el presupuesto vigente para recrear la consignación de los capítulos de imprevistos y calamidades, en vista de la necesidad imperiosa de emprender obras en que pueda darse ocupación á los muchos braceros que se encuentran sin trabajo. El señor Aparicio opina que la cantidad de veinte mil pesetas en que consiste la ampliación de los referidos créditos, debe emplearse en obras de reconocida urgencia y utilidad. El asociado señor Vargas Machuca se expresa en idéntico sentido, y después es aprobado el acuerdo, quedando por lo tanto el Ayuntamiento autorizado para disponer de aquella suma con el fin indicado.—Acto seguido se levantó la sesión.

—**Nuestro Prelado.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* dice lo que sigue: «Debiendo celebrarse la reunión de los RR. Sres. Obispos de esta Provincia Eclesiástica á fines del presente mes, según lo preceptuado por Su Santidad, nuestro Excmo. Prelado saldrá en breve para Sevilla con el indicado objeto.»

—**Viaje.**—Ayer salió de esta capital con dirección á Granada, el nuevo Gobernador civil de aquella provincia señor don José Novillo, que dignamente ha ejercido el mando en Córdoba durante largo tiempo. Al señor Novillo despidieron en la estación central el Gobernador interino señor Marqués de los Escalonias, otras autoridades y personas de distinción.

—**Gran Teatro.**—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría la única función de moda que ofrece la bella Geraldina. En combinación con los artistas del cuadro de zarzuela, ha organizado la empresa una escogida función, dividida en tres secciones, según se detalla en el anuncio de la sección respectiva.

—**Ayuntamientos.**—A las cuatro de la tarde de ayer dió principio la sesión, presidida por el Alcalde señor don Eduardo Alvarez.—Aprobada el acta de la anterior, recayó idéntico acuerdo en los asuntos siguientes: Informe del negociado de Gobernación sobre las reclamaciones interpuestas al empadronamiento vecinal durante el tiempo de su exposición al público.—Oficio del arquitecto municipal solicitando trasladar sus oficinas á la en que estuvo instalada la central de consumos é informe favorable de la comisión.—Moción de la Alcaldía relativa al recurso interpuesto ante la delegación de Hacienda, reclamando contra la liquidación de derechos reales en la escritura de compra de la casa n.º 1 calle Mármol de Bañuelos.—Después fueron autorizados don Fernando Romero y el señor Conde de Cárdenas para disponer el desagüe de caños de casas de su propiedad en la cloaca general; y don Antonio Santiago, don Eduardo León y don Juan de los Reyes para introducir varias reformas en las fachadas de algunos edificios.—A petición del director de la Escuela de Artes y Oficios, se acordó la instalación de alambro en los locales de las nuevas clases creadas en aquél centro de instrucción.—También se acordó que se hagan las reparaciones necesarias en la caseta del guarda y monumento llamado Triunfo de San Rafael.—Leído un oficio del procurador representante del Banco Hipotecario de España, en solicitud de que se eximan del pago del uno por ciento las cantidades que ha percibido y deben percibir para la adquisición por el Ayuntamiento de la casa-palacio número 145, de la calle Agneta Moreno, pasó á informe de la comisión de Hacienda á pro-

puesta del señor Aparicio.—Con 25 pesetas se acordó gratificar á Joaquín Chacón, que sacó de las aguas del Guadalquivir al niño Juan Guerrero.—Dióse cuenta después de una instancia suscrita por varios comerciantes é industriales de esta capital interesando que el Ayuntamiento acuerde que en el año actual y sucesivos se celebre la feria de la Salud, como anteriormente, en los días de Pascua de Pentecostés. Puesta á votación el asunto, después de discutirse largamente, se acordó como se solicitaba, por quince votos contra uno.—Para entender en los trabajos de organización del programa de fiestas de aquel mercado quedaron designadas las comisiones de Hacienda, Policía rural y Fomento, acordándose que á las reuniones que celebren sean invitados el Círculo de Labradores, la Cámara de Comercio y los directores y redactores de los periódicos locales.—A propuesta de la presidencia se acordó gratificar por sus trabajos extraordinarios á los empleados de la Corporación que han prestado el servicio de inspección en los felatos y últimamente han intervenido en los aforos.—Del capítulo de imprevistos se concedió la cantidad necesaria para los gastos de viaje del comisionado, que ha de encargarse de cobrar á los pueblos del partido lo que adendan por contingente carcelario. Por último, á petición del señor Carro, se acordó la demolición de un edificio ruinoso situado en la puerta del Rincón.—A las seis terminó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento en sesión secreta.

—**Sínodos.**—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha tenido á bien disponer que los Sínodos para prórroga de licencias ministeriales, durante el presente año, se celebren en la siguiente forma: Enero 28.—Febrero 18.—Abril 20.—Mayo 20.—Junio 10.—Julio 1.º—Agosto 5.—Septiembre 2.—Octubre 7.—Noviembre 4.—Diciembre 2.

—**Nuevo triunfo.**—Nuestro corresponsal en Cádiz envió ayer un telegrama á esta redacción comunicando el nuevo triunfo que en la noche anterior había alcanzado nuestro distinguido amigo y colaborador don Federico de Arnaiz. El magnífico drama *Soledad*, obra del repudado escritor, fué puesto en escena por la compañía del señor Cepillo, con éxito extraordinario. Al terminar la representación, el autor de *Soledad* fué llamado repetidas veces á la escena en medio de entusiastas ovaciones. El *Diario de Córdoba* siente suma complacencia cuando comunica á sus lectores noticias de este género, mucho más si se trata de que en otras poblaciones rindan elogios á aquellos que le favorecen con su amistad y su noble y decidido concurso.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 22 del corriente las causas que signen: la instruida, por disparo, contra José Luna Amo, que será defendido por el señor Chaparro y representado por el señor Naval.—La seguida en Priego, por lesiones, á Alfonso Morales y otro, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Serrano Ruiz y Roldán, Costi y Castejón (don Fernando), y la procedente de Lucena, por hurto; contra Juan Antonio Pineda y otros. Los señores Fuentes Vargas y Toro están encargados de la defensa y representación respectiva.

—**Despedida.**—Ayer recibimos atenta tarjeta de despedida del señor Novillo, gobernador civil de esta provincia, y nombrado recientemente para la de Granada. Agradecemos á dicho señor esta prueba de cortesía.

—**Robo en Alcolea.**—En la madrugada del 17 del corriente practicóse un robo de consideración en la tienda de comestibles que, separada de su domicilio, posee en aquella colonia Manuel Moreno Gonzalez. Los autores de la sustracción se llevaron dos hojas y media de tocino, con unas cinco arrobas de peso; ocho jamones y tres paletillas, y cinco kilogramos de embutidos. De los autores del hecho, así como del fruto del botín, no se sabe una palabra.

—**Lo sentimos.**—Se encuentra enfermo en Sevilla, aunque afortunadamente no de gravedad, el diputado á Cortes por el distrito de Pcsades señor don Luis Gamero Civico. Le deseamos breve restablecimiento.

—**Excelente acogida.**—Una comisión del Ayuntamiento de Montemayor, presidida por el señor don Salvador Carmona, hijo, y otros individuos de la localidad, entre ellos nuestro ilustrado corresponsal don Agustín Moreno, ha tenido ayer la honra de visitar en la huerta de los Arcos al excelentísimo señor Marqués de la Vega, con motivo de la crisis obrera. Ha sido recibida con la amabilidad que ca-

racteriza al eminente hombre de Estado. La grandeza de su alma excede á la nobleza de su estirpe. Concédale el cielo días de vida y multiplique á los hombres que, como él, desde sus moradas suntuosas, no olvidan al pobre obrero que lamenta los horrores de la miseria en su triste hogar. Con satisfacción lo hacemos constar así desde las columnas de nuestro periódico, y á excitación de los señores de la comisión. Los buenos ejemplos deben patentizarse, para que fructifiquen como la semilla que cae en campo bien preparado.

—**Subasta.**—El 30 se subasta en el juzgado de Córdoba la sexta parte de la casa fábrica molino calle de San Pedro, de Lucena, número 27, por el tipo de 6.250 pesetas.

—**Crimen en Bealcazar.**—El correo de ayer trajo á Córdoba algunos detalles del horrible crimen cometido á unos tres kilómetros de distancia de la villa de Bealcazar, en esta provincia. La guardia civil de aquel puesto, que es la que comunica la noticia del crimen, participa á la autoridad gubernativa haber encontrado el cadáver de un hombre, muerto violentamente por tres golpes, al parecer causados con hacha. La infeliz víctima presentaba una herida en la frente, que según dictámen facultativo hubo de originarse instantáneamente la muerte; otra en la mejilla izquierda, y otra en la parte inferior de la cabeza, junto á la nuca. A corta distancia del parage en que apareció el cadáver, había porción de piedras ensangrentadas, y á unos ciento cincuenta metros, en una vareda llamada del Chaparral, un bolso verde, lo que hace suponer con fundamento que el móvil del asesinato ha sido el robo. Las diligencias practicadas por la fuerza de dicho Benemérito cuerpo, solo han dado hasta ahora por resultado saber que la desgraciada víctima se llamaba Juan, que era vecino de Esparragosa de Arco (Badajoz) y que era de ocupación recobero. La guardia civil practica activas gestiones para descubrir el paradero de los autores del horrendo crimen, que hasta ahora se oculta en las sombras del misterio.

—**El vigia.**—Solo ya agrada la lluvia—en su constante rigor,—(porque acreditada su anuncio)—al célebre Noheresoom.

—**Estado sanitario.**—El número de las enfermedades agudas ha aumentado en Madrid la semana última, predominando las del aparato respiratorio, y principalmente las tráqueo-bronquitis y bronco-neumonías. Entre estas últimas se hacen notar, por su gravedad, las de índole gripal, infectiva. En el aparato digestivo se marca el predominio de las infecciones febriles con aspecto tífico. En los niños son frecuentes estas mismas fiebres auto-infecciosas gástrico-intestinales, con reflejos cerebrales en algunas ocasiones, y las bronquitis, las amigdalitis catarrales y las erupciones benignas.

—**Enhorabuena.**—Se la damos muy cumplida á nuestro querido amigo y colaborador don Cipriano Martínez Rücker, inspirado maestro compositor, por la expresiva carta que ha recibido de la excelentísima señora marquesa de Nájera, que en nombre de S. A. R. la Infanta doña Isabel le da gracias, en términos muy laudatorios, por la dedicación de la obra musical titulada *Gavota*. Esta distinción es un lauro más para el señor Martínez Rücker, que tantos y tan merecidos tiene conquistados en el difícil arte á que se dedica.

—**Vapor correo.**—En atento besa la mano nos comunicó ayer nuestro apreciable amigo don Pelayo Correa, digno Administrador principal de Correos de esta provincia, que según telegrama recibido de la Dirección general, se ha dispuesto que el vapor «Alicante», que debía salir para Manila el día 20 del actual, lo verifique mañana.

—**Socorro.**—Se han dado por las juntas respectivas de *El Imparcial*, á los siguientes: Antonio Bueadía Guillé, de Lucena, con 65 pesetas y ropa; Antonio Martínez Rodríguez, de Bujalance, con ropa y 25 pesetas; Francisco Jiménez Anguita, de Posadas; Antonio Morales Ojeda, de Córdoba; Teodoro Castrillo y Carrillo, de Pedroche; José Prieto Granados, de Bensamej, y Luis Roa Fernández, de Córdoba.

—**Jurados.**—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Montoro, por los delitos de rapto, homicidio y parricidio, respectivamente, contra Alvarez Galán Toledano, Martín Mesa Quesada y Agustín Pío Expósito, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días quince, diez y seis y diez y siete de Marzo próximo, á las once de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que á

continuación se expresan: *Cabezas de familia*. Don Juan María Lara Coca, don Jacinto Serrano Melero, don Manuel Baena Medina, don José Madueño Romero, don Pedro José Díaz Madueño, don José Ortiz Burgos, don Miguel Moyano Vargas, don Rafael Molina Gomez, don Francisco Delgado Cuadrado, don Antonio Crespo Polo, don Pedro Arroyo Abril, don Emilio López Obrero Arellano, don Manuel García Caravaca, don Domingo López Arenas, don Bartolomé Calero Gomez, don Antonio Redondo Regalón, don José Rueda Porras, don José Castro Lara, don Antonio Solís Vique y don Andrés Ayllón Cazalla. — *Capacidades*. Don Martín Vega Leal, don José García del Prado Zamorano, don Rafael Criado Piédrola, don Manuel Luque Ayllón, don Lorenzo Rojas Alvarez, don Antonio Rodríguez López, don José Agüera García, don Pedro Carrillo Charquero, don Sebastian Almirón Moreno, don Francisco Gomez Obrero, don Bartolomé Torralbo Gomez, don Francisco Quesada Morales, don Fernando Mora Repoller, don Pedro Ortiz Mejias, don Francisco Muñoz Castro y don Joaquín López Ferrer. — *Supernumerarios*. — *Cabezas de familia*. Don Rafael Garrido Pino, don Cipriano Martínez Rucker, don Miguel Hidalgo Corona y don Manuel Pablos Sans. — *Capacidades*. Don Juan Jiménez González y don Francisco Avilés Merino.

— **Establecido**. — Ya lo está de su indisposición nuestro estimado amigo señor don Antonio Escamilla y Beltrán, de lo que nos alegramos.

— **Plazo vencido**. — Ayer espiró el plazo para solicitar excusiones e inclusiones en la lista de electores de Senador por la Universidad literaria de este distrito.

— **Ordenes**. — En los días doce y trece del próximo mes de Marzo, conferirá órdenes generales el Excmo. señor Obispo de esta diócesis.

— **Confidencia**. — Hace dos noches tuvo una con los diputados liberales señores duques de Almodóvar del Río, don Tristan Alvarez de Toledo y el hijo del señor Conde de Casa Sedano, al paso de estos por Córdoba, nuestro distinguido amigo el celoso diputado á Cortes señor don José Ramón de Hocos y Losada.

— **Desgracia**. — La tiene la calle del Liceo, hoy Alfonso XIII, pues de resultas de la corriente de agua de que nos hemos ocupado, se han hecho algunos barrancos en el adoquinado, que si siempre son peligrosos, lo son más en estos días de lluvias en que quedan ocultos á la vista por el caudaloso arroyo que allí se forma, á causa de la falta de alcantarillado que le sirva de desagüe.

— **Exposición**. — Brillantemente se inauguró en Sevilla la del Centro de Bellas Artes. Figuran 104 cuadros, en su mayoría buenos. También hay apreciables trabajos en pintura decorativa de cerámica artística. Nos duele mucho que Córdoba, que fué la Atenas de Europa, tenga solo hoy centros políticos y de recreo; pero que carezca de todo centro independiente, fuera de la Academia, donde tengan su asiento la literatura, las ciencias y las Artes. ¿Qué dirían si levantaran la cabeza nuestros ilustres antepasados?

— **Maestros y maestras**. — Los de primera enseñanza que quisieran ser interinos de escuelas dotadas de 925 á 1 925 pesetas, en este distrito, pueden solicitarlo en el negociado respectivo de la Universidad de Sevilla.

— **Secorres**. — Además de los dados á varios soldados del ejército llegados de Cuba, procedentes de esta provincia, y de que hemos dado cuenta, los recibieron el día 12, en Cadiz, de los encargados de *El Imparcial*, los individuos siguientes: Santiago Mata y Mata, de Montemayor, 25 pesetas; Francisco Diaz Alger, de Lucena, 20; y Manuel Jesús Aranda, de Hinojosa del Duque, manta y 25 pesetas.

— **Relación**. — En el periódico oficial de esta provincia se publicó anteaayer nota de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencerán en el mes próximo venidero.

— **Sucesos locales**. — El guardia municipal número 62 auxilió anteaunche á don José Martínez Morales, domiciliado en la calle de Alfonso XII, el cual fué acometido de un accidente en la plazuela de San Pedro. — El número 6 condujo anteaayer en una camilla, acompañado de dos mozos de cordel, á la casa de socorro, y después al hospital de Agudos, á un sujeto que en la calle del Toril dió una caída, fracturándose una pierna. — El número 14 dice que se encuentra lleno el pozo negro de una casa de la calle de las Guzmanas. — El número 29 condujo anteaayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una enferma que vive en la plazuela del Potrón.

— El número 41 dice que en la madrugada de ayer se inundó la calle Postrera á consecuencia de haberse rehundido una parte de la cloaca inmediata.

— **Festividad**. — La felicidad solo llena de vanagloria á los espíritus vulgares; á los elevados obliga á ser comunicativos y dádivosos para hacer á los demás partícipes de su dicha.

— **Banderillero cordobés**. — El aplaudido Francisco Gonzalez, *Patatero*, ha entrado á formar parte de la cuadrilla del célebre *Guerrita*.

— **Cantar**. — Para dulzuras, tu boca; — para metales, el oro; — para pesares, los míos, — y para amarse, nosotros.

— **Crimes en Luque**. — La Alcaldía de aquella población ha oficiado al señor gobernador de la provincia participando que en la noche del 18 del actual fué herido con arma blanca el vecino de la misma Juan Jurado y Jurado, que falleció á los pocos momentos de ocurrir la agresión. El homicida, Antonio Carrillo Ruiz, fué detenido y puesto á disposición del señor juez del partido.

— **Alumbrado eléctrico**. — El de Baena se ha rematado á favor de don Venancio Pradas La Maur por retribución de 9.000 pesetas anuales. Constará de 250 luces, de ellas 200 de diez bujías y 50 de diez y seis: 170 darán luz hasta las doce de la noche, y 80 hasta después de amanecer.

— **Poseción**. — La ha tomado del cargo de Administrador subalterno de Bienes del Estado de Fuente Obejuna, don Rafael Castillejo y Arellano.

— **Sesión**. — Ayer la celebró la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

— **Listas**. — Anteaayer publicó el periódico oficial la de electores de Compromisarios para senadores de Montilla, Pozoblanco, Carcabuy y Villanueva del Duque.

— **Llamamiento**. — Lo hace la Alcaldía de Pedroche al mozo de aquel aliamiento Isidoro Expósito, nacido en dicha villa el 4 de Febrero de 1878, ó á las personas que lo hubiesen prohijado, para que antes del domingo 31 de este mes se presenten á responder de su inscripción.

— **Presupuesto**. — El adicional se halla á la vista en Hornachuelos por término de quince días.

— **Cuentas municipales**. — Las de 1895 á 96 de Fuente la Lancha, están al público hasta el día 4 de Febrero próximo.

— **Canonjía**. — Se ha mandado sacar á oposición una de Soria.

— **D. E. P.** — Ha fallecido en Sevilla, á la avanzada edad noventa años, el veterano general de brigada don Felipe Andriani Rosique.

— **Eso faltaba**. — Escriben de Antequera que á consecuencia de la baja temperatura que se ha dejado sentir estos días, se han empezado á sufrir algunos casos de la enfermedad conocida por el dengue ó trancazo, aunque de carácter benigno.

— **Prebenda**. — Anteaayer terminaron en la Metropolitana de Granada los actos de oposición á la Canonjía Magistral de aquella Santa Iglesia. Cuando conocimos el nombre de la persona que ha merecido el nombramiento de la prebenda, lo daremos á conocer.

— **Nada hay seguro**. — El lunes fué descubierto en Sevilla un guardia civil falsificado, que resultó llamarse Emilio Guardia Ruiz, que había sido sargento en el Regimiento de Granada, y ostentaba indebidamente el número 16 del tercio de Málaga.

— **Costumbre americana**. — En Nueva York existe una costumbre curiosa. El 31 de Diciembre, algunos momentos antes de media noche, todo se para, y un silencio de muerte reina en la ciudad, no se habla, no se anda, no se canta. Todos con los ojos fijos en la esfera del reloj esperan el momento en que suenen las doce, y al dar la última campanada, se escapa un grito de todos los pechos, y con los silbidos de las máquinas, las sirenas de los barcos y los cuernos de los tranvías se saluda el nuevo año.

— **Epidemias**. — Según el *Siglo Médico*, dos noticias igualmente alarmantes han conmovido en estos días la opinión, anunciando la posible irrupción de dos azotes epidémicos en nuestro Continente: hace la primera referencia á la llegada de un vapor inglés, el *Nubia*, á un puerto importante como el de Plymouth, conduciendo á bordo casos de cólera, y la otra, al desarrollo creciente de la peste bubónica en Bombay. Según parece, en la travesía del vapor aludido desde Port Said á Inglaterra, han ocurrido varios casos entre los soldados por él conducidos, falleciendo cuatro de ellos, con más un sargento que

murió á los pocos momentos de la llegada del barco.

— **En la calle**. — ¡Caballero, una perra chica siquiera para comer! — Imposible: no llevo mas que piedras grandes.

— **LAS MÁQUINAS Y LOS HOMBRES**

Todo lo que vamos á hacer hoy, es una pregunta simple y clara, que cualquiera persona puede contestarse. ¿Por qué echamos grasa en las carretas, carros y coches de los ferrocarriles? Naturalmente que es para que puedan correr con más facilidad. Tal vez ustedes creerán que este punto es demasiado trivial para ocuparnos de él; mas perdoneunos y detengámonos en él un momento mas largo; veamos.

Se pierde cerca de una tercera parte de la fuerza de cualquiera máquina en alcanzar la fricción de sus propias partes, á pesar de la grasa y del aceite que se le echa; de manera que de tres máquinas solo dos nos son de alguna utilidad. Este es un gran hecho, ¿no es verdad? Sí, y de aquí que los inventores están ideando constantemente nuevos medios para reducir la fricción.

Ahora pues, el cuerpo humano es una máquina impulsada por el calor, justamente como lo es una locomotora, y cualquiera cosa que la retarde puede considerarse como fricción. Pues bien; ¿qué no darían los autores, los abogados, los eclesiásticos y todos los que trabajan con el cerebro, por algo que les conservase siempre sus entendimientos claros y fuertes? ¿Qué no daríamos cualquiera de nosotros por algo que tuviera el poder de impedir los dolores, la debilidad y la fatiga? ¿Sé yo de algo que lo consiga? Si lo supiera podría vender el secreto por más dinero que se haya jamás visto en toda Europa; pero lo que sé es una cosa, y se la diré dentro de un minuto y de balde. La siguiente carta les hará ver lo que quiero decir.

«En su última carta — nos dice un correspondiente — ustedes dicen que encontraban extraño que yo perdiese carne tomando su remedio. Uds. tenían razón en decirlo; pues al mismo tiempo también tomaba las aguas de manantial, y cuando dejé de tomarlas y solo continué usando el remedio de ustedes, aumentaba en carne de día en día: en resumen, la historia de mi enfermedad es como sigue:

»He sufrido de dolores de estómago más ó menos desde que fui colegial, sin embargo en ese tiempo solo eran de un carácter ligero; después de algún tiempo me ordenaron que me hiciera cargo de la parroquia de Torrecilla en Alcañiz, provincia de Teruel. Allí tuve un fuerte ataque, cuya influencia me duró por ocho meses, en realidad que me encontré en un estado muy lamentable.

»Después de la epidemia del cólera del año de 1885, fui nombrado beneficiado de esta iglesia y parroquia: entonces me volvieron los dolores, mi digestión era muy mala y tenía de cuando en cuando ataques de mareo y vómito; pero en los seis últimos años la enfermedad aumentó tanto, que por consejo de un doctor del lugar me fui á los baños de Sobrón. Todo marchó bien por el primer año, pero en el segundo año me encontré completamente descompuesto y sin apetito alguno. Los ataques que se me presentaban fueron tan violentos en varias ocasiones que aún alarmaron al digno profesor y amigo mio.

»La enfermedad se había hecho tan seria que la conté á cierta persona, quien me aconsejó que ensayara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que tenía confianza en que me restablecería. He estado tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo efecto de bondad se manifestó poco después de principiarlo á tomar; el padecimiento disminuía rápidamente y desde entonces no he tenido mas dolores, vómito ni mareo; al contrario, tengo magnifico apetito y me estoy poniendo fuerte y gordo. En resumidas cuentas, me siento como si solo tuviera veinte años de edad, no obstante de que como á pasto de todo lo que apetezco, siendo mucho de lo que como muy indigesto, según me parece. Quedan Uds. en libertad para publicar este testimonio de gratitud para con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, á condición que Uds. solo hagan uso de mis iniciales, puesto que la ciudad y mi profesión son suficientes para todo el mundo que quiera hacerme alguna pregunta. — (Firmado). P. J. L., Presbítero. — Epila, provincia de Zaragoza, 20 de Febrero de 1895.

El padecimiento de nuestro correspondiente fué indigestión ó dispepsia crónica, con sus desastrosos efectos en todo el sistema. Cuánto sufrió y se mortificó él mismo ya nos lo dice: ninguna otra enfermedad interviene tanto con el trabajo y echa á perder el sosiego y la felicidad humana, como esta enfermedad de que hablamos. Casi todo el mundo sufre de ella, no pasa por alto á nadie; es el enemigo de la juventud y de la vejez, cualquiera que sea el trabajo de los empleados, ya sea con el entendimiento, ó físicamente, ó de ambos modos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo. — Precio del frasco, 14 reales; frascito, 8 reales.

**Boletín religioso**

— **SANTO DE HOY**. — Santa Inés, virgen y mártir. — Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

— **JUBILEO CIRCULAR**. — Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por doña Enriqueta Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

— **Los asociados á la corte de María**, visitarán hoy á Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

†

**Cuarto aniversario**  
LA SEÑORA

**Doña Candelaria Carrión y Sierra**  
VIUDA DE HACAR  
Falleció el día 23 de Enero de 1893  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 23 del actual, desde las nueve en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hija doña Josefa Hacar y Carrión é hijo político don Ramón Reina, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORITA

**Doña María Gamacho Gonzalez**  
Falleció el 22 de Diciembre de 1896  
D. E. P.

Las misas que se celebren el próximo Viernes 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados padres y hermanos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

**Espectáculos**

GRAN TEATRO.  
Compañía de zarzuela cómica en combinación con la hermosa Geraldine  
*Espectáculo por secciones dobles para hoy.*

**Día de moda.**

Primera sección, doble, á las ocho. — La zarzuela en un acto, *El lucero del alba*. — Estreno del magnífico acto de los «tiros con rifle» por la bella Geraldine.

Segunda sección doble, á las nueve. — La zarzuela en un acto, *¿Cómo está la sociedad?* — El notabilísimo acto aéreo del *Trapezio oscilante* por la hermosa Geraldine, terminando con el «Salto mortal á la cuerda».

Tercera sección doble, á las diez. — La zarzuela en un acto, *Los carboneros*. — Terminará la función con la *Fantástica danza serpentina*, por la señorita Geraldine.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Madrid 20 (8'25 noche.)  
En Kirchm, Golfo Pérsico, se ha sentido un violento terremoto, derribando algunos edificios. Han resultado varios muertos. Dicen de Bombay que los muertos á consecuencia de la peste bubónica ascienden á 2592. — **EXPRESS.**

Madrid 20 (8,35 noche)  
Ha fallecido en Orío (Guipúzcoa) el conocido pelotari Pedros. Aumenta en la provincia de Sevilla la crisis obrera. En algunos pueblos han sido asaltadas las panaderías. — **EXPRESS.**

Madrid 20 (9 noche.)  
Procedente de Cuba ha llegado á Cádiz el vapor «Santiago», con averías. Le cogió el temporal á la altura de las Azores. Durante la travesía fallecieron varios soldados. — **EXPRESS.**

Madrid 20 (9'10 n.)  
Se ha hecho un nuevo descubrimiento de bombas de dinamita en Gracia. En el pueblo de Villamalea se produjo un motín por cuestiones locales, siendo dominado por la guardia civil. Las líneas telegráficas con Córdoba funcionan mal. — **EXPRESS.**

Madrid 20 (9'20 noche.)  
En el Consejo de ministros celebrado esta tarde quedó ultimado el decreto de indultos con motivo del santo del rey. El indulto alcanza á las penas correccionales y de arresto mayor. Por delitos políticos no alcanza al señor Reparaz. Se aprobó la construcción de 150 torpedos. El señor Cánovas declaró que las reformas de Cuba tardarán en quedar ultimadas cosa de pocos días. — **EXPRESS.**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 21 (2'30 madrugada.)  
En Gibraltar se incendió un pontón de la casa Onetti, ardiendo 1500 toneladas de carbón. El telegrama oficial recibido de Cuba dice que han sido destruidos por nuestras tropas los campamentos á las partidas Zamora y Acosta. — **EXPRESS.**

Madrid 21 (2'36 madrugada.)  
Ha fallecido en Paris la octogenaria madre de Mr. Carnot. El Consejo Sanitario del Cairo ha suprimido la peregrinación á la Meca, con objeto de evitar el contagio de la peste bubónica. — **EXPRESS.**

†

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL ILMO. SEÑOR

**DON JOSE BELLIDO MONTESINOS**

MAESTRANTE DE LA REAL DE RONDA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, EX-GOVERNADOR CIVIL DE VARIAS PROVINCIAS

Falleció el día 23 de Enero de 1896  
R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Pedro, el sábado 23 del corriente, desde las siete en adelante, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, hijo político y nieta, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARBONELL Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA CORDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega. En la estación 28 y 1/2 fanega. Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega. En la estación 27 y 1/2.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERONA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

Se recomienda por todas las eminencias médicas LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: GONZALEZ MARFIL.---Málaga

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. Máquina Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis a domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas. No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pídanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

JOSE GASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

DOLORES PEREZ MODISTA ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. GUTA LA INFLAMACION. SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14 Premiada con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas Cousinou en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 a 60.000 kilogramos. Estas prensas Cousinou, con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan, y sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero. El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30. Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, ó que corresponde análogo resultado positivo. En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente. También están dando buen resultado las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquinas de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia. En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Venta. Se hace de un sofá de caoba de yute: en la calle de San Fernando número 56 darán razón. s4-3

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está escrito en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y un San José, de talla, con el Niño de la mano, de tres metros de altura, en la calle de Grazan 4. s3-3

Angelos Ostos. La acreditada modista de Ercija, que vive en la calle de Isaac Peral número 9, hace trajes para señoras, señoritas y niños, con arreglo al último figurín, á precios económicos, y se ofrece á domicilio. En la calle de San Pablo número 12 se toman razones. s4-3

Venta. Se hace de más de 130 botas de vino en perfecto estado de servicio: las hay de cabida de 36 á 40 arrobas, de 24 á 36 y 32: para más detalles, don Manuel Ruiz, Carrera 2, Aguilár. 8-6

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5. Antes Azonaicas CORDOBA 10-5

Se venden castores de color y negro para capas y abrigos de señoras; dos máquinas, una de zapatero y otra para coser toda clase de ropas; tres tinsjas para aceitunas, y dos pipotes de vino de cabida de una arroba cada uno: se dará todo en precio muy arreglado, en la plaza del Pótro 9. 2-2



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su bastatura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos. s2-2

Venta de maderas

Se engazan 2.060 pinos rollizos, 683 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señaado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pajas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra, de este término, propias del Excmo. Sr. Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa administración de S. E., en esta ciudad, calle Cristóbal Colón 29. s8-6

Arrendamiento. Para desde Carnaval del corriente año se hace de los olivares y casa principal del caudal conocido por de Armenta, en Cabra, propio del señor Marqués de Valde flores: para tratar, en la secretaría de dicho señor Marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde. s4-4

OPOSICIONES para el ingreso en el Banco de España.—Preparación completa para concurrir á la próxima convocatoria, por dos empleados del establecimiento. Victoriano Rivera 6. En la misma se venden dos perdigones muy buenos. s10-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Masacrenes número 15, Pedro Rey 3; San Fernando 100 ó Isaac Peral 9; para la llave y demás detalles, San Pablo 46. s8-6

Se vende una mesa de dos metros de largo por uno de ancho, propia para comedor de campo ó para matanzas; una cama de matrimonio y cuna de hierro; una maroma de cáñamo propia para minas; dos pilas; un timbre; y varios llamadores eléctricos. San Alvaro 16, de 10 á 4 tarde. s8-8

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, y desde primero de Enero de 1898 del olivar del mismo nombre, propio del señor marqués de Valdeflores, con quien puede tratarse. s4-4

Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlas en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 5. 10-9

PIANO. Se vende uno bueno, vertical. Fernandez Ruano 7. s10-8

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan del presente año se hace del piso primero de la casa número 7 calle Claudio Marcelo: renue buenas condiciones y precio económico: para tratar, en la misma calle número 1 y 5, establecimiento de tejidos. 10-5

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, entre los que se encuentran un ropero, una mesa de comedor con estufa, varias mesas, juguetes y otros efectos, los cuales podrán verse en la casa número 43 calle de la Concepción, desde las nueve de la mañana en adelante. s10-5

Arrendamiento.—Se hace de dos casas, desde el día, en las calles de San Miguel número 1 y Feria (hoy San Fernando) número 79. Se venden cuarenta corchos para cochenas, al precio de sesenta céntimos uno: para tratar, calle del Liceo (hoy Alfonso XIII) número 52. s8-7

Se ha extraviado una pachona cachorra, bastante faca. Señas: toda la cabeza canela, y lo demás entre canela y bragado sucio, cola completa y fina y con una herida pequeña en el espinazo: si alguien la encuentra, la llevará calle Alta de Santa Ana número 11, en donde recibirá la recompensa por su bondad y trabajo. s5-2

Rafaela Redondo, con 17 años de edad, primeriza, de dos meses de parida, desea una buena casa para criar. Vive calle Fernando Lara número 1. s1-2

En la Puerta de la Trinidad, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, y un ropero de caoba, con luna: su precio será módico con relación á su bondad. Horas, de 12 á 5 de la tarde. s15-2

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Calderito bajo, en el término de Córdoba, con 62 fanegas de tercio y las casas de pie de hato, desde primero de Enero de 1898: para tratar, Arenillas 29. s4-2

Arrendamiento de cortijo. Desde primero de Enero de 1898 se arrienda el cortijo denominado Camarero bajo, con las condiciones usuales entre labradores del término de Córdoba, en el que se halla dicha finca. Se reciben proposiciones en la calle Arenillas 29. s2-2

Nodriz. En la calle Osario 18 hay una joven primeriza que desea colocación en la casa de los padres. s3-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 63 calle de Agustín Moreno, con abundante agua de pie. En dicha calle, y en la casa número 140, se arrienda también un piso principal: para tratar de su precio y condiciones, en la número 159, almacén de repetida calle. s10-7

Venta. Se hace de la casa calle de San Fernando 144: en la misma darán razón. s3-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina al Realejo y Gutierrez de los Rios, con el número 74: también se hace de la casa principal y de campo, en el Realejo número 83, con muchas habitaciones, graneros, cuadras etc. En la calle Santa María de Gracia número 109 duplicado, se arrienda también un granero muy grande y en buenas condiciones: para tratar, con su dueño, calle Isaac Peral número 3. s8-5

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pie. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pejar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s20-8

Venta. Se hace de plantas de naranjo de varias clases, en la calle de San Pablo 55. s2-2

Tabla de Jubileo Se vende en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Acogida de ganado

En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, se acoge para que aprovechen los pastos, ganado vacuno y caballar: para tratar con su dueño, Pedro Lopez 13, en Córdoba. s10-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan por entero ó por pisos las casas números 13, 15 y 17 de la calle de Muñicas, con cielos rasos y cristales: para tratar, en el número 11 de la misma calle. s6-1

Se arrienda desde el día 24 en adelante el espartado alto de la casa número 15 calle Conde Arenales: para tratar, con su dueño, Horno del Dueno de 2. s4-1

Arrendamiento. Para San Juan próximo se hace de la casa calle Ayuntamiento número 7, y de otra calle de las Parras 9. También se arrienda la casa calle del Realejo 90, desde el día ó desde San Juan, y se traspaese el establecimiento que existe en la misma: para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que la vive, en Córdoba. s4-1

Se desea un profesor de francés y matemáticas: en la calle Cardenal Gonzalez 19, darán razón. s4-1

Almoneda. Por usentarse sus dueños se hace de todos los muebles de casa, donde podrán verse todos los días, desde las diez en adelante, Madera Alta 9. s10-1

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas número 9 y 11 de la calle Gondomar, y la accesoría de la calleja de Quintero, ambas con estensas y cómodas habitaciones y agua de pie: para tratar de ellas, se oyen proposiciones en la misma casa. s4-1